



municipalidadelrosario18@yahoo.com

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, OLANCHO HONDURAS C.A.

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

INFORME 01/01/2021

SERVICIOS PRESTADOS

- ❖ DECLARACION
- ❖ AVISOS DE COBRO
- ❖ PERMISOS DE OPERACIÓN
- ❖ IMPUESTO PERSONAL
- ❖ IMPUESTO COMERCIAL





municipalidaddelrosario18@yahoo.com

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, OLANCHO HONDURAS C.A.

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
INFORME 01/01/2021

❖ NOMBRE DEL SEVICIO

Cálculo de impuestos sobre Bienes inmuebles

❖ PROCEDIMIENTO

El contribuyente de vera prestarse a la oficina de Control Tributario, para hacerle el cálculo de bienes inmuebles

❖ REQUISITOS

Prestar su tarjeta de identidad. Este impuesto deberá ser pagado antes del 31 de Agosto de cada año.



ANSELMO MELIN SUAZO
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO



municipalidadelrosario18@yahoo.com

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, OLANCHO HONDURAS C.A.

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
INFORME 01/01/2021

❖ **NOMBRE DEL SEVICIO**

Declaración, contribuyentes impuestos sobre industria y comercio y servicios.

❖ **PROCEDIMIENTO**

El contribuyente deberá prestarse a la oficina de Control Tributario. Deberá prestar su declaración jurada de la actividad económica del año.

❖ **REQUISITOS**

Presentar el volumen de ventas. Este impuesto deberá ser declarado antes del 31 de Enero de cada año



ANSELMO JOCELIN SUAZO
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO



municipalidadelrosario18@yahoo.com

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, OLANCHO HONDURAS C.A.

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
INFORME 01/01/2021

❖ **NOMBRE DEL SEVICIO**

Declaración, cálculo de impuesto personal.

❖ **PROCEDIMIENTO**

El contribuyente Deberá prestarse a la oficina de Control Tributario en el primer trimestre de cada año la empresa q tengan 5 o más empleados es obligados aprestar la de cloración de planilla de empleados con ingreso anual y hacer la retención de este impuesto a cada empleado.

Las personas que reciben un sueldo y este impuesto no es deducido por el patrón.

❖ **REQUISITOS**

Prestar la Identidad. Planilla de Ingreso anual (para las empresas con más de 5 empleados)
Declaración jurídica del año anterior



ANSELMO JOZELIN LAZAO
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO



municipalidadelrosario18@yahoo.com

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, OLANCHO HONDURAS C.A.

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
INFORME 01/01/2021

NOMBRE DEL SEVICIO	PROCEDIMIENTO		
Emisión de patentes de Buhonero posterior al pago	contribuyente deberá prestarse a la oficina de Control Tributario previa factorización de la Corporación Municipal posterior mente deberá pasar a la ventanilla de tesorería para ser efectivo su pago.	Factorización de la Corporación Municipal Prestar su tarjeta de Identidad. Solvencia municipal actual. Este carnet debe ser renovado todos los años en el mes de enero	Extranjeros Lps. 152.00 Hondureños Lps 102.00



ANSELMO JOCELIN
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO